UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRIA EN PSICOTERAPIA INTEGRATIVA

“INFLUENCIA DE LA PERSONALIDAD DEL CUIDADOR/A, DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE BULLYING, REALIZADO EN EL NIVEL BÁSICO DEL COLEGIO FISCAL MIXTO CENTRAL “LA INMACULADA”, EN EL AÑO LECTIVO 2013-2014”

Artículo de investigación previo a la obtención del título: Magíster en Psicoterapia Integrativa

Autora: María Fernanda Coello Nieto
Directora: Magíster Eva Peña Contreras

Cuenca- Ecuador
2014

“Influencia de la personalidad del cuidador/a, de adolescentes víctimas de bullying, realizado en el Nivel Básico del Colegio Fiscal Mixto Central “La Inmaculada”, en el año Lectivo 2013-2014”

Coello Nieto María Fernanda, Psicóloga Clínica.
Psicoterapia Integrativa III cohorte

mfernanda.coello@hotmail.com

Resumen

El presente artículo es un análisis que evidencia el maltrato entre iguales (bullying), en adolescentes víctimas de este fenómeno, en el Colegio Fiscal Mixto Central “La Inmaculada”, se enfoca la influencia de los rasgos de personalidad comunes de sus padres, como factor predisponente en la conducta de los hijos, y se toma en consideración que el primer vínculo de socialización es el hogar.

Para seleccionar la muestra se considera los rangos de edad, en donde se evidencia el maltrato entre iguales en diferentes investigaciones, para Olweus (1991), oscila entre 10 a 16 años, mientras que para Avilés y Monjas (2005), entre 12 a 15 años, razón por la cual, el presente estudio se realizó con adolescentes del nivel básico, víctimas de agresión, se utilizó como herramienta de selección validada, el Insebull (Martínez-Rojas, J. G. (2012); posterior a ello se procede a realizar el diagnóstico de personalidad de manera similar, con la aplicación del test EPQ-R (Eysenck, H. J., i Fabregat, G. O., & Eysenck, S. B.2008), en cuyos resultados encontramos relevancia en rasgos de extraversión y neuroticismo, caracterizados por la impulsividad, actividad social, son personas dominantes, dogmáticos y activos, con algunas variaciones, se corrobora sin lugar a dudas la influencia de la personalidad en los estilos comportamentales de los adolescentes.

INFLUENCE OF CAREGIVERS PERSONALITY ON ADOLESCENTS VICTIMS OF BULLYING PERFORMED IN THE PRIMARY SECTION AT "*LA INMACULADA*" PUBLIC SCHOOL DURING THE 2013-2014 ACADEMIC YEAR

ABSTRACT

This paper is an analysis that evidences bullying in adolescent victims of this phenomenon at the "*La Inmaculada*" Public School by aiming at the influence of their parents' common personality traits as a predisposing factor in the children behavior, taking into consideration that the first link of socialization is at home.

In order to select the sample we considered age ranges in different investigations where the abuse among equals is evident. For Olweus (1991), this ranges from 10 to 16 years old, while for Aviles and Monjas (2005), between 12-15 years of age, which is why the present study was conducted with adolescents from Primary School level who were victims of aggression. We used the Insebull (Martínez-Rojas, JG (2012) as a validated selection, tool; then we proceeded to make the personality diagnosis in a similar way by the application of EPQ-R (Eysenck, HJ, i Fabregat, GO, & Eysenck, SB2008) test whose results showed significance in extraversion traits, characterized by some variations of impulsivity, and social activity. They are domineering, dogmatic and active persons, confirming unquestionably the influence of personality on the adolescents' behavioral styles.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DPTO. IDIOMAS

Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción: El objetivo principal trabajado en la investigación, es estudiar rasgos de personalidad de los padres de adolescentes víctimas de bullying.

Podemos observar en el artículo, los conceptos relacionados al maltrato entre iguales y la incidencia en la víctima; así como la importancia de los roles, tiempo y comunicación en el hogar entre padres e hijos y la incidencia de la personalidad en la socialización con los demás y comportamiento.

Materiales y Métodos: El presente estudio es de tipo transversal, dirigido al estudio de dos muestras comparativas, para ello se aplica métodos como la observación y descripción.
Se considera como criterios de inclusión, a cuidadores/as que quieran participar en el estudio, el nivel de Educación: Que sepa leer y escribir y que el cuidador puede ser padre, tío/a, abuelo/a que esté a cargo del adolescente por un tiempo considerable.

El segundo grupo tendrá los mismos criterios de inclusión que el grupo uno, a excepción de que no son padres de adolescentes víctimas de bullying.
Para la selección de la muestra se aplicó el test Insebull (Martínez-Rojas, J. G. (2012).); y para la detección de personalidad el EPQ-R (Eysenck, H. J., i Fabregat, G. O., & Eysenck, S. B 2008). Posterior a lo descrito se trabajó con los grupos de padres en personalidad y estilos de crianza.
El análisis estadístico utilizado, fue a través del programa SPSS versión 22, obteniendo así un análisis comparativo de los grupos por diferentes variables.

Resultados: De acuerdo a la práctica realizada, se concluye que la personalidad de los padres, rasgos de (extraversión), influyen de manera directa en los estilos o prácticas de crianza que practican dentro de sus hogares, siendo estos un determinante directo de los vínculo que se establezcan con los hijos, los roles y sin lugar a duda su conducta.

Conclusión:

1. De acuerdo a las teorías planteadas, los resultados obtenidos en el presente estudio y la experiencia con respecto a la relación padres e hijos, sin duda alguna los rasgos de personalidad presentes en los padres, influyen de manera directa en las prácticas de crianza adoptadas, las cuales generan los puntos de partida para las conductas de sus hijos, así como para el desarrollo de su personalidad.
2. En la parte práctica del estudio, realizado a manera de taller, se verificó de manera directa con los padres de familia la influencia de sus vínculos y comunicación con sus hijos, en su comportamiento dentro del ámbito escolar.

Palabras Clave: *bullying, acoso entre iguales, adolescentes, víctimas, rasgos de personalidad, estilos de crianza.*

INTRODUCCION

Numerosos estudios han contribuido en la conceptualización del fenómeno *bullying,* quien ha impuesto una autoridad histórica con la definición es el profesor Olweus: "*Una persona está siendo acosada cuando él o ella es expuesto, repetidamente y de forma prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de una o más personas. Es una acción negativa cuando alguien, intencionalmente, causa o trata de causar daño, o molestias a otro"*. (Olweus, 1999, p. 10), es una de las definiciones más empleadas, sin embargo a esta definición autores como Ortega (2010), ha realizado algunas modificaciones importantes, señalando al bullyig como un comportamiento inmoral, que supone el uso de una conducta injustificadamente agresiva.

Es importante señalar también, el estudio realizado por Caralt, (2006), propone que el ideal es empezar a trabajar en *adolescentes,* con mejores conocimientos en habilidades sociales, para promocionar un sistema con estrategias adecuadas de convivencia, iniciando desde el hogar, sus normas, reglas, trabajar en la personalidad de los padres, puesto que hay que recordar que la primera escuela de valores y experiencias es el hogar donde crecemos, lo que asimilamos, las personas significativas dentro de éste.

Es preciso referirnos al concepto de *acoso escolar o bullying*, para tener claro el punto del que partimos en este estudio, durante la década de los 80 y 90, éste término "*bullying"*, obtuvo la atención en diferentes lugares del mundo, siendo sujeto de estudios e investigaciones en algunos países, entre ellos: Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (Olweus, 1993).

En los últimos 20 años, Olweus ha realizado algunas intervenciones en la relación conflictiva entre víctima y acosador, como resultado de ello considera que: "*Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes*". (Olweus, 1986, 1993).

Se considera así, como acción negativa a lo que genera daño o malestar a una persona y se lo hace de manera intencionada, éstas acciones pueden llegar a darse por medio de contacto físico, verbal, gestos o excluir a alguien de un grupo de actividades por diferentes razones (Olweus, 1993).

Cuando se habla de acoso escolar es totalmente indispensable que exista un desequilibrio de poder entre agresor y víctima, la cual está totalmente indispuesta a defenderse.

Una característica que se puede agregar al acoso escolar es que, puede darse sin ninguna provocación, ni en un lugar específico (Olweus, 1993).

Como datos relevantes podemos acotar resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por Olweus desde la década de los años 80:

En encuestas realizadas, a más de 130.000 estudiantes noruegos en 1983, con una versión de su primer cuestionario "Acosador/ Víctima" (Olweus,1996),se estima que el 15% de estudiantes de primaria y secundaria se veían relacionados con problemas de violencia escolar con regularidad; esto hace referencia de dos a tres veces al mes (Olweus, 1993). Este porcentaje representa uno de cada siete, el 9% eran víctimas y un 7 % acosaban a estudiantes.

Un 5 % de los estudiantes, estaban involucrados en formas más serias de acoso, con mucha más frecuencia.

Un nuevo estudio con 11.000 estudiantes de 54 escuelas primarias y secundarias en el 2001, con las mismas preguntas que Olweus aplicó en 1983 (Olweus, 1996, 2002), obtuvo como resultado algunos datos preocupantes:

- El porcentaje de víctimas incrementó en un 50%.
- El porcentaje de involucrados en formas más serias de acoso, aumentó un 65%.

Cabe señalar las características más comunes para (Olweus,2001), que presentan las *víctimas,* son chicos que se muestran tímidos, prudentes, tranquilos, incluso aparatados de su grupo, se caracterizan por presentar tristeza marcada, tienen baja autoestima, incluso presentan ideación suicida, tienen mejor relación con adultos que con sus compañeros, algunos de ellos incluso tienen problemas de rendimiento académico, son más débiles y vulnerables que los de su grupo.

Por lo que se puede concluir que las características anteriormente mencionadas son consideradas como "*causa y al mismo tiempo efecto del acoso escolar"*. (Olweus,2001).

Es importante contemplar a un grupo que conforman la minoría pero sin duda es necesario hablar también de las víctimas provocadoras o *acosador- víctima*, son estudiantes que pueden presentar algún tipo de problema académico, reaccionan de manera agresiva e impulsiva, pueden ser generadores de tensión e irritación a su alrededor, pueden presentar actitudes provocadoras ante los demás.

En 1981 Olweus propuso una ley contra el acoso escolar, lamentablemente hubo poco apoyo político, sin embargo en 1994 en Suecia, fue aceptada esta sugerencia con respaldo de la ley.

Es casi inaceptable que los adolescentes tengan que acudir a los establecimientos educativos llenos de ansiedad y temor por la incertidumbre de que algo malo pasará, sin opción a defenderse (Olweus,1981).

Cuando hablamos de *bullying* podemos señalar algunos tipos de ellos citados por Narváez, V., & Salazar, O. F. (2013), los más comunes son:

- Fisico: Se hace manifiesto en patadas, rasguños, golpes, empujones, las agresiones con el tiempo pueden tornarse más violentas.
- Verbal: Se presenta mediante insultos, amenazas, apodos, burlas crueles acerca de algún defecto o condición, promulgar

rumores negativos con el afán de denigrar a la persona.

- Relacional: Hace referencia a la exclusión, que consiste en el aislamiento por alguna razón, no encaja dentro de modelos que predominen en el grupo, por ende lo colocan en un estatus inferior.
- Psicológico: Son acciones intencionadas, para disminuir la seguridad de la víctima, fomentan el temor, cabe recalcar que todo tipo de acoso conlleva a una afección psicológica.
- Cyberbulling: Se presenta como un acto cercano al bullying, destacando el carácter de agresión intencional que conlleva, está contemplado dentro del ámbito tecnológico, el envío o publicación de texto o imágenes que agredan y perjudiquen al o los destinatarios, por un período de tiempo considerable. (Willard, 2004, 2006).

  Dentro de los matices que definen este acto, está la intencionalidad, la repetición, el desequilibrio de poder, en algunos casos el anonimato, bajo el cual se encubre el agresor y ocasiona daño acorde a su voluntad. (Dooley, Pyzalski, & Cross, 2009; Slonje, Smith, & Frisen, 2012; Vandebosch & Van Cleemput, 2008).

"En Ecuador según la Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia (ENNA, 2013), el 64 % de adolescentes escolarizados afirman presenciar peleas entre compañeros, un 57% que destruían pertenencias, un 69 % que abusaban de los más pequeños y un 53% sufren de robos" (Universo, 26 de enero del 2014).

Estos porcentajes dan fe que el acoso escolar a más de estar presente en nuestro entorno, es muy común y cada vez las consecuencias se tornan más graves.

Legalmente, (García, 2014), menciona que los derechos de los niños, niñas y adolescentes, están señalados en los Arts. 44 al 46 de la Constitución de la República, el Art 46 N 04, dispone "Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato y explotación sexual, o contra la negligencia y provoque tales situaciones". Dentro de la Constitución del Ecuador existe un amparo, ante el daño que pueda llegar a sufrir la víctima.

Desde la perspectiva de la víctima, es necesario señalar el enfoque neurofisiológico, planteado en los estudios realizados por el Dr Tomás Aguilar en el año 2014, afirma que a nivel cerebral, existen neurotransmisores, neuropéptidos y hormonas que intervienen en algunas respuestas a diferentes situaciones generadoras de estrés. Sin embargo existen algunas respuestas que no favorecen la adaptación, por ende no existe una adecuada respuesta homeostática, dando lugar a efectos psíquicos y físicos, "*llamada carga alostática*" (carga fisiológica para el organismo), es una desregulación sobre varios sistemas.

El estrés que produce efectos tóxicos en el organismo afecta al hipocampo, en el que se ve involucrado conflictos en aprendizaje y memoria (Aguilar, 2014).

Una vez se corrobora que el constante acoso produce efectos a corto y largo plazo en las personas afectándoles neurobiológicamente, llevándoles posteriormente a sufrir cuadros de ansiedad y / o depresión (Aguilar, 2014).

Dentro de lo señalado, al considerar la situación de la víctima, es necesario citar a la familia, como el eje en donde se aprenden las primeras experiencias y las relaciones interpersonales, el cumplimiento de roles y la capacidad de enfrentar sucesos que requieran cambios dentro de la familia, lo que conllevará a una mejor adaptación para mantener una funcionalidad familiar. La Organización de las Naciones Unidas menciona que familia es: "*El grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general a los padres e hijos que viven con ellos*" (Armas, 2007).

En esta definición se puede entender que hace referencia a la familia nuclear, dentro de un mismo hogar.

El Manual Cubano de Intervención en Salud Familiar señala que: "*familia es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto, condicionado por valores socio culturales en los cuales se desarrolla*". (Armas 2007).

De igual manera en la misma publicación, Armas considera a la familia como el grupo social básico de culturas, el ser humano desde que nace, necesita sentirse parte de un grupo que lo acoja y lo permita vivir a plenitud, el enfoque sistémico nos permite valorar las interacciones entre los elementos y sus resultados.

Las funciones universales de las familias citadas por Armas en el 2007 son:

- Función Reproductora: Garantiza la existencia de la humanidad en términos biológicos, la reproducción de la vida humana se inicia con la pareja y se va manteniendo con la familia, a través del tiempo con la función que los padres delegarán a sus hijos/as, con lo aprendido.
- Función Protectora: La familia protegerá dentro del hogar a sus miembros, hasta que cada uno vaya asumiendo su independencia y desenvolvimiento dentro del sistema social en donde se encuentra.
- Función Afectiva: Para el desarrollo del ser humano no solamente es necesario la satisfacción de las necesidades orgánicas, sino también las afectivas, apoyo, protección, son totalmente relevantes dentro de una relación de familia.
- Función Socializadora: La familia es capaz de establecer las relaciones con su entorno, también es capaz de generar cambios.

Los roles de género pueden aprenderse y desaprenderse en el interior de la familia, la repetición de acciones, da como resultado la formación de un hábito.

A continuación se menciona las tareas internas, citadas por De la Revilla en 1994, que se encuentra dentro del libro de Norma Armas, publicado en el año 2007, están enfatizadas de acuerdo a la dinámica del desarrollo familiar, son muy necesarias comprenderlas ya que juegan un rol primordial en la interacción de padres e hijos.

- Comunicación: Se tiene en cuenta que toda conducta comunica, ya sea esta verbal o no, de aquí parte el cumplimiento de la dinámica familiar.
- Afectividad: Es el núcleo donde se expresan y se aprenden los sentimientos y emociones.
- Adaptabilidad: La familia tiene la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y acontecimientos para mantener la funcionalidad esperada dentro del hogar.
- Autonomía: La familia es el grupo en donde se aprende y se promueve respeto y autonomía de sus integrantes, para ayudarlos a enfrentar y resolver conflictos futuros.
- Reglas y Normas: Todo equipo o grupo necesita regulaciones para su óptimo funcionamiento, se necesita respetar y asumir roles, dentro de una jerarquía en familia.

Todas estas funciones sabemos que son sumamente necesarias para que exista una adecuada dinámica y comunicación familiar.

Al *hablar de familias con hijos adolescentes*, nos referimos a padres en la mayoría de casos, que han alcanzado la adultez media.

Es una etapa de gran reflexión con lo logrado en sus proyectos, las expectativas de los integrantes de la familia podrían no conocerse al interior de ella, y hacer difícil la comunicación (Armas, 2007).

Los jóvenes en éste período necesitan demostrar sus capacidades, requieren aprobación del grupo, buscan mayor independencia, se alejan de la familia; los padres tendrán que recurrir a la negociación de muchas reglas y límites, conocer sus ideales, sus gustos, que servirán de referente en la comunicación.

Se considera que existen muchos estilos de crianza, de igual manera afirmamos que ninguna familia es igual a otra, los padres tienen diferentes roles, personalidad por ende los límites, estructura y roles en el hogar se manejan de manera diferente.

Es importante acotar lo que María Aurelia Ramírez, en el 2005, en su publicación acerca de *prácticas de crianza*, quien cita a (Palacios 1998) y nos menciona que las prácticas educativas pueden estar influenciadas por múltiples factores que pueden agruparse en 3:

1. Relacionado con el hijo: edad, sexo, orden de nacimiento, personalidad etc.

2. Relativo a los padres: sexo, experiencia previa con los hijos y padres, personalidad, educación, expectativas hacia los hijos
3. Interacción de las características del contexto histórico, características de vivienda.

De igual manera, en la misma publicación, encontramos a Braumrind en 1973, quien en base a sus estudios realizados, encuentra cuatro patrones de educación: autoritario, permisivo, democrático y negligente o rechazo, todos están relacionados al control de conducta, reglas, afecto y protección.

No podemos olvidarnos de resaltar que la familia es el primer sistema y de mayor influencia en la estructura y desarrollo de personalidad, los padres o las personas a cargo del cuidado juegan un rol trascendental en las normas y educación impartida.

Manuel Armas en el año 2007, nos habla acerca de prevención e intervención ante problemas de conducta, quien señala que en los "*primeros años de vida se da lugar a la formación de la imagen de sí mismo"* por lo tanto las experiencias que vivan, las opiniones que reciba de los suyos serán de total relevancia, muchas veces, tras la mala conducta de un chico se esconde una llamada de atención, necesidad de afectos, carencia de figuras de autoridad en el hogar, entre otras manifestaciones conductuales que se pueden encontrar a nivel escolar.

Al hablar de la conducta escolar sugiere de observar signos de alerta, cuando el *adolescente* presenta temor al ir al colegio, ansiedad, se siente aislado, se debe tener muy en cuenta que las situaciones de agresividad en el aula, encuentran apoyo en el grupo, que en cierta medida las genera y las mantiene. Los casos de intimidación tardan en descubrirse, hasta que el adolescente finge dolencias, a pretextos para ausentarse del Colegio, antes de confesar que está siendo víctima de maltratos y amenazas (Armas, 2007).

Se señala que los efectos que produce la *victimización* son traumáticos, puesto que provocan daño moral y físico. Alguno de los síntomas son alta tensión nerviosa, dolores estomacales, cefaleas, ataques de ansiedad, trastornos de comportamiento. La agresión continua puede tener 3 tipos de consecuencias dramáticas: que el agresor dañe físicamente a la víctima, que la víctima se vea llevado por la sed de venganza o que la *víctima* se sienta tan sola y desvalorizada que acabe deseando desaparecer (Armas, 2007).

Como lo recomienda Nora Rodríguez (2005), "*Para intervenir a tiempo, de la manera correcta es aconsejable que exista un vínculo entre colegio y padres de familia, pero sobre todo un canal de comunicación entre padres e hijos, en cuanto a estrategias de disciplina, resolver situaciones de tensión de la manera adecuada, pensar antes de actuar*".

Es necesario fortalecer un vínculo para poder satisfacer las necesidades afectivas, de comunicación y contacto físico con los hijos,

la capacidad de empatía para percibir vivencias internas, comprendiendo incluso el lenguaje no verbal de los jóvenes.

La personalidad de los padres, dentro de esta investigación juega un papel trascendental, en la publicación "Psicoterapia Integrativa Focalizada en la Personalidad", el autor (Balarezo, 2010), considera a la personalidad como la estructura interna conformada por factores biológicos, psicológicos y sociales, interactuando constantemente, lo que hace que cada ser humano posea su estructura única. La personalidad es "*la organización dinámica, dentro del individuo, de aquellos sistemas psicofísicos que determinan sus ajustes únicos a su ambiente*" Allport (1986). Se refiere a una estructura en constante desarrollo y cambio, es la unión activa del cuerpo y la mente, conformado por un grupo de rasgos en estado activo o latente, acorde a los estímulos, que provocan ajustes, y se expresan a través de actos que se pueden observar.

De acuerdo a la tipología de personalidad, (Balarezo, 2010), se puede agrupar de la siguiente manera:

- Afectivo: Tienen como características fundamentales, expresión fácil de emociones, acercamiento social, cogniciones y conductas invadidas por afecto (histriónicas y ciclotímicas).
- Cognitiva: Prevalecen los juicios, razonamientos y la lógica en su conducta, buscan sus contactos sociales con características semejantes. (Anancásticas y paranoides).
- Comportamental: Posee activación conductual inmediata, la acción enérgica y primaria es su característica, sus relaciones interpersonales están matizadas por afectos y cogniciones. (Impulsiva y Trastorno Disocial de la personalidad.)
- Déficit Relacional: Se observa en este grupo una tendencia a la intimidad personal y retraimiento social con dificultad en expresión afectiva externa. La cognición se centra hacia sí mismo. (Esquizoides, Dependientes y Evitativa).

Eynsenk (1971), considera a los hábitos aprendidos como algo de notable importancia, asevera que las diferencias en la personalidad surgen de componentes hereditarios; los estudios iniciales señalan neuroticismo, extraversión- introversión y psicoticismo, como dimensiones temperamentales presentes en todos los individuos. Por esta razón se asevera la prevalencia tanto de herencia, como de aprendizaje de hábitos y conductas de padres a hijos, de una manera evolutiva y dinámica.

PROBLEMA

En la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en el año 2012 se realizó una investigación focalizada en niños que sufren acoso escolar en el Cantón Cuenca. Como resultados de la investigación se obtuvo que el 6% de niños sufren acoso

escolar, el 39 % se encuentra en riesgo de ser víctima. La investigación se realizó con una muestra de 556 niños encuestados y observados de forma directa. El estudio contempla que las agresiones más frecuentes están en un 47,3 % de los niños, molestan con apodos vergonzosos a sus demás compañeros, el 9,2 agreden físicamente, el 5,1 % rechazan a sus compañeros y el 2 % lo hacen hurtando pertenencias, (Shepard, 2012).

El estudio citado establece que los niños en situaciones de alto riesgo son 45% de escuelas fiscales, 27% pertenecen a escuelas fiscomisionales, 16 % particulares religiosas y el 12 % particulares laicas.

El Concejo de la Niñez y Adolescencia, del Cantón Cuenca, registra actos de violencia tanto en el ámbito educativo como en el familiar, estas situaciones según Silvia Oleas, coordinadora técnica, menciona que son ocasionados en varias ocasiones por la falta de diálogo entre padres-hijo y profesores-alumnos, una de las razones de la falta de comunicación ha sido la invasión tecnológica y redes sociales (Oleas, 2012).

Del 2010 al 2012 se encuentran registradas 365 denuncias por violencia dentro del aula.

La investigación demuestra que el acoso escolar provoca en los adolescentes disminución de autoestima, tienden a aislarse de su grupo, indudablemente influye en su rendimiento académico. Diario: *El TIEMPO, "El 6% de niños sufren acoso escolar", 2012, 9,1.*

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de Estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo, transversal.

Usando dos muestras a comparar con las mismas variables existentes.

Las variables a considerar son:

Dependiente: La personalidad de los padres tanto del grupo clínico, como del grupo de control.

Variable Independiente: Se ha considerado dentro de esta variable a edad y sexo, de los cuidadores/as de adolescentes víctimas de bullying.

SUJETOS DE ESTUDIO

El universo con el que se contará, estará determinado por todos cuidadores de los adolescentes que se encuentren cursando el octavo, noveno y décimo de básica del Colegio La Inmaculada.

La muestra para el diagnóstico de personalidad se dividirá en 2 grupos, siendo el primero conformado por los *padres o cuidadores* de adolescentes víctimas de *bullying* con los siguientes criterios de inclusión:

1. Cuidadores/as que quieran participar en el estudio.
2. Nivel de Educación: Que sepa leer y escribir.
3. El cuidador puede ser padre, tío/a, abuelo/a que esté a cargo del

adolescente por un tiempo considerable.

El segundo grupo tendrá los mismos criterios de inclusión que el grupo 1, a excepción de que no son padres de adolescentes víctimas de bullying (grupo de control).

El criterio de exclusión de los 2 grupos es la presencia de un Trastorno Mental.

MEDICIONES, TEST O PRUEBAS

La herramienta inicial que se utilizó para aplicar al universo y de ahí determinar la muestra fue el ***Insebull*** (Martínez-Rojas, J. G. 2012), su aplicación se caracteriza por obtener datos del desequilibrio de poder entre los implicados, este cuestionarios.

Este test ha evolucionado desde 1999, paulatinamente se ha ido adaptando en los últimos años, es una herramienta diseñada para evaluar el maltrato, recoge información con el fin de evaluar situaciones educativas, por medio de un autoinforme y heteroinforme (alumnos, profesores), tomando en cuenta ventajas e inconvenientes, así como su opinión con respecto al bullying, teniendo también en cuenta lo que piensa también el grupo de pares y adultos que conviven con ellos. (Avilés; Elices, 2007).

Posterior a determinar la muestra, se aplicó a los padres de adolescentes víctimas de bullying el test de Eysenk, ***EPQ-R*** (Eysenck, H. J., i Fabregat, G. O., & Eysenck, S. B.2008), es una herramienta dirigida a evaluar rasgos de personalidad en adultos, determinando rasgos de *extraversión*: Esta categoría diferencia las personas tímidas y calmadas de las arriesgadas. El extravertido es sociable, impulsivo, activo, despreocupado, mantiene gusto por la vida; el introvertido a su vez, se deja condicionar, es reservado, tiene miedos, mucha ansiedad, tiene reacciones de evitación, disfruta con lo que hace solo.

La siguiente escala que mide el test es *neuroticismo:* aparece como una dimensión relacionada con la predisposición al "nerviosismo", puntuaciones altas, no necesariamente se presentan como un trastorno, pero si existe la presencia de rasgos histéricos así como distímicos; existe ansiedad, tendencia a la depresión, sentimientos de culpa, baja autoestima, tensión, existe alta influencia del sistema nervioso simpático, que controla respuestas emocionales, ante situaciones de emergencia (Eysenck,2008).

Otra de las escalas que mide es el *psicoticismo*: hace referencia a personas ajustadas socialmente a la realidad, frente a personas solitarias, poco ajustadas a su entorno, poca empatía, incluso insensibles y gran rigidez de pensamiento (Eysenck, 2008).

La última escala que se presenta en el test, es la escala *L*, que mide el disimulo, o conformidad social, está en función de la población a la que va dirigida, la puntuación incrementa en los adultos. (Eysenk,2008).

Para el presente estudio, se realizó el siguiente procedimiento:

Como punto inicial, se solicitó la autorización en el Colegio Inmaculada, para aplicación de los test en las poblaciones de nivel básico (octavos, novenos y décimos), con los resultados se selecciona las dos muestras: víctimas y agresores.

Contando con el universo de 287 adolescentes, la muestra de agresores fue 22 adolescentes y la de víctimas 34, en algunos de los casos fue padre y madre, dando un total de 43 representantes.

Sus resultados se pueden apreciar en el siguiente.

Gráfico 1. Resultados de la muestra encontrada, a partir de la aplicación del Insebull.

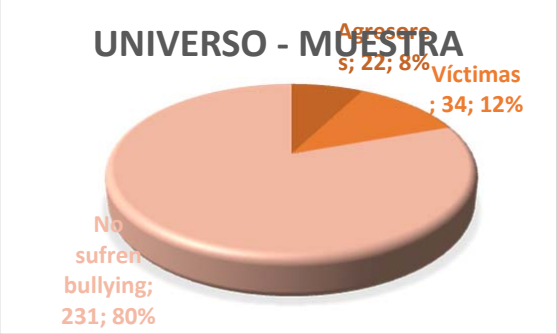

A partir de esta muestra se realizó una convocatoria a los padres de familia tanto del grupo clínico como del grupo control para la aplicación del test de Eysenk, que nos ayudó a visibilizar rasgos de personalidad en los padres de adolescentes víctimas de bullying, y quienes no lo son, como grupo control, para observar diferencias en el estudio.

Dentro de la concurrencia de padres de familia se observó en mayor proporción representatividad el sexo femenino dentro del estudio, en los dos grupos, como lo podemos identificar en los siguientes gráficos.

Gráfico 2. Análisis de porcentajes por sexo en el grupo experimental- víctimas.

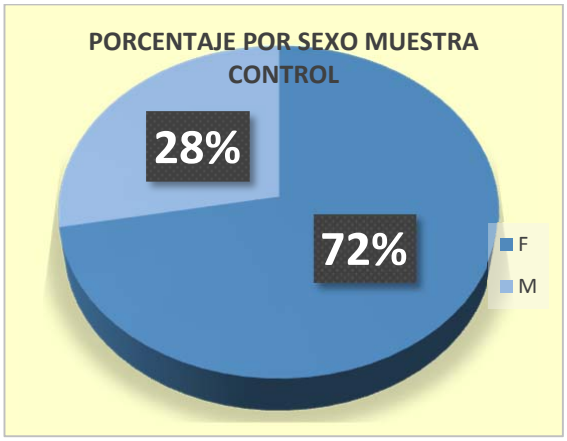

Gráfico 3. Análisis de porcentajes por sexo en el grupo de control.

Posterior a la aplicación del test se planificó y adecuo un plan de intervención a partir del

modelo integrativo, el cual se estructuró en dos talleres con la duración de cuatro horas cada uno de ellos. Se encuentra señalado en anexos 1.

Se realizó un abordaje a través de asesoramiento tanto al grupo clínico como al grupo de control acerca de los temas principales planteados como son: Estilos de Crianza y Comunicación Efectiva, al aplicar de esta manera facilitó la asistencia de los representantes, padres o cuidadores. Existió esta modificación en la aplicación del plan inicial debido a la dificultad que existió de los padres de familia para acudir a la convocatoria.

La dinámica del taller fue teórico- práctica, la primera parte contó con la proyección del contenido en diapositivas, exposición y videos. La parte práctica se elaboró con la participación de los asistentes, se realizó un sociodrama con las experiencias familiares comunes entre padres e hijos, se identificó los problemas existentes y alternativas de solución.

La respuesta de los padres de familia fue muy buena, existió colaboración, predisposición de todos ellos para la realización. La medición aplicada en el taller fue cualitativa a través de las opiniones e interacción entre el grupo.

RESULTADOS

Relación de personalidad, entre grupo clínico y de control.

Media, mediana, desviación estándar y U de Mann-Withney presentadas en el grupo clínico y grupo de control

Escalas	Grupo Clínico			Grupo Control			
	$\bar{x}$	M	DS	$\bar{x}$	M	DS	U de Mann-Withney
E (Extroversión)	12,070	13,00	3,262	11,860	12,00	3,349	882,00 p 0,712
N (Neuroticismo)	11,000	9,00	5,648	11,163	10,00	5,563	899,00 p 0,825
P (Psicoticismo)	5,651	5,00	3,093	5,535	5,00	2,856	912,50p 0,917
L (Sinceridad)	11,698	12,00	3,674	11,465	11,00	2,890	827,50 p 0,400

Tabla 1. Resultados de las escalas de personalidad de los padres de adolescentes víctimas de bullying en el Colegio Central “La Inmaculada”.

Los resultados expuestos se obtuvieron de la muestra descrita anteriormente, como se observa en la Tabla 1, los resultados al comparar los dos grupos no presentan diferencias estadísticamente significativas.

A pesar de ello, al analizar en la misma medida las preguntas planteadas en el cuestionario EPQ-R, se observa significación estadística en algunas preguntas, estas son:

- ¿Es mejor actuar como uno quiera que seguir las normas sociales?
- ¿Son todos sus hábitos buenos y deseables?

Lo cual indica que a pesar de no existir significancia estadística si se presenta una importancia considerable en preguntas relacionadas al control de impulsos en el ámbito social, en los padres de adolescentes víctimas de bullying.

- **Comparación de grupos de acuerdo al sexo.**

Gráfico 4. Comparación de medias de las escalas de personalidad de acuerdo al sexo.

Como podemos observar en el gráfico, en el grupo clínico, el sexo masculino muestra tendencia a la extraversión y el femenino a neuroticismo, mientras que en el grupo de control, en varones como en mujeres la tendencia a la extraversión. Tanto en el grupo clínico como en el de control y en los grupos masculinos como femenino se evidencia puntuaciones altas en la escala de sinceridad.

- **Comparación de acuerdo a grupos de edad.**

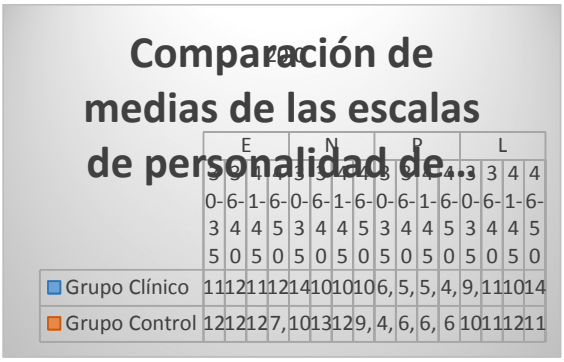

Gráfico 5. Comparación de medias de las escalas de personalidad de acuerdo a la edad.

Como se aprecia en el gráfico, en el grupo clínico en la escala de edad de 30 a 35 años, presenta tendencia marcada hacia neuroticismo y de 36 a 40 años hacia extroversión, siendo éstos los predominantes. Mientras que en el grupo de control de 41 a 45 años, marcan puntuaciones altas en neuroticismo.

- **Comparación de grupos de acuerdo a la relación con el estudiante.**

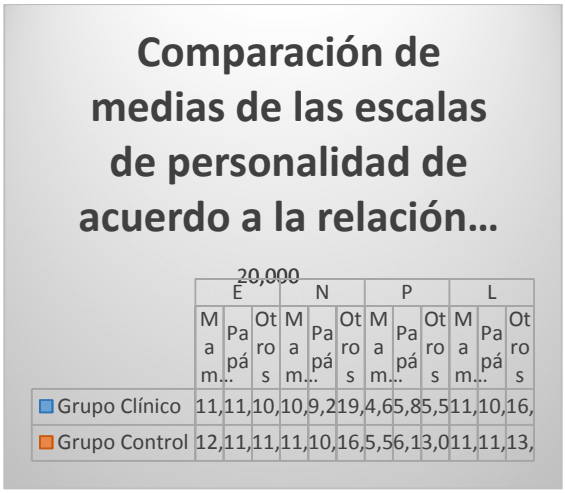

Gráfico 6. Comparación de medias de las escalas de personalidad de acuerdo la relación con el estudiante.

Al observar el gráfico en la parte superior, podemos corroborar un porcentaje alto en la escala de personalidad con tendencia al neuroticismo en los cuidadores de adolescentes víctimas de bullying contemplados dentro de "otros", a abuelos/as, tios/as, etc, seguidos de porcentajes significativos en padres y madres con tendencia a la extraversión en ambos grupos.

- **Comparación de grupos de acuerdo al nivel de estudios**

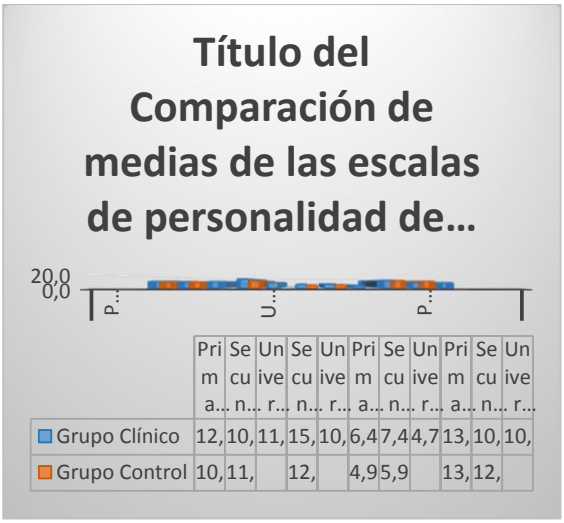

Gráfico 7. Comparación de medias de las escalas de personalidad de acuerdo la relación con el nivel de estudios.

Como se puede observar en los dos grupos de estudio la tendencia marcada es hacia neuroticismo, quienes un nivel de estudios secundario.

A partir de este análisis de acuerdo a los diferentes grupos establecidos, se corrobora que existen diferencias en las tendencias dentro de las categorías de personalidad. Como que el sexo femenino de los representantes del grupo clínico tiende a neuroticismo; en el grupo de control hacia la extraversión, así en el grupo masculino se encuentra porcentajes similares de tendencia a extraversión en el clínico y en el grupo control.

También se analiza que el grupo de cuidadores que se encuentran como tutores de adolescentes víctimas, se encuentra un alto porcentaje de neuroticismo.

Los resultados expuestos demuestran poca variación estadística de tendencias de personalidad entre los grupos, sin embargo verifican variaciones que inciden en las muestras.

Gráfico 7. Comparación de las escalas de personalidad de los dos grupos.

- **Asesoramiento aplicado:**

El taller aplicado a los padres y representantes de las dos muestras (clínica y de control), estuvo enfocado a trabajar en psicoeducación acerca de diferentes estilos de crianza desde la perspectiva de padres, también se sensibilizó en el manejo de la comunicación en el hogar, la importancia de roles y reglas adecuadas.

El desarrollar vínculos seguros con los hijos, fue un punto clave puesto en práctica dentro del taller. Se obtuvo acogida de los participantes, expusieron experiencias personales, colaboraron con la dinámica impartida, existió una buena retroalimentación y aprendizaje al culminar el trabajo.

DISCUSIÓN

Se considera que las prácticas educativas, impartidas en el hogar, por parte de los padres tienen impacto en el desarrollo de sus hijos e hijas, independiente de sus características personales, (Darling & Steinberg, 1993); teniendo esto como base, se acota que el niño desarrolla un tipo de percepción formuladas en consistencias e inconsistencias, esto da lugar a la conformación de sesgos de pensamiento, que posibilitan a los hijos/as, la interpretación de las acciones de sus progenitores y tener como la base de su estado emocional. (Cabrera, Guevara & Barrera, 2006).

La acción parental es uno de los pilares que permite la formación y desarrollo de los componentes emocionales infantiles, por este importante impacto, la investigación se centra en la influencia de los rasgos de personalidad de los padres, en los estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar.

Al plantear como primer interrogante del trabajo si ¿Existen rasgos de personalidad comunes entre padres de adolescentes víctimas de bullying?, como resultado de la investigación de personalidad en los padres de víctimas predomina el rasgo de extraversión con puntuaciones altas en cuidadores varones y el neuroticismo en mujeres, dentro del grupo clínico, mientras que en el grupo de control el mayor porcentaje se encuentra en la tendencia a la extraversión en los dos sexos.

Los resultados mencionados indican, que en los padres con incidencia en extraversión predominan las características emotiva, impulsiva, de tipo histérico o somatomorfo; así como las características dentro de la categoría de neuroticismo, están determinadas

por rasgos ansiosos, sentimientos de culpa, tensión, irracionalidad, tristeza. (Eynsenk, 1990).

Se observa en el trabajo realizado, que los rasgos de **extraversión y neuroticismo**, en los padres y/o cuidadores, influyen al escoger estilos de crianza con sus hijos, de esta manera incide directamente, en los estilos de afrontamiento a problemas, socialización y conducta escolar.

Cabe señalar que la personalidad juega un papel primordial como lo habíamos acotado, Susan Cloninger (2003), en su libro publicado "Teorías de Personalidad", menciona la influencia biológica de la personalidad con el término *temperamento*, refiriéndose así a *"los estilos de comportamiento y reacciones emocionales que se presentan desde la infancia"*, debido a las influencias biológicas. Antiguos griegos, filósofos y médicos creían que existían predisposiciones innatas (Kagan,1994), mientras que otras teorías como las psicoanalíticas, ponen énfasis en los primeros años de vida del individuo, como trascendentales para el desarrollo de la personalidad. En cambio, las teorías del aprendizaje, proponen que el aprendizaje temprano influye significativamente en el curso de la personalidad, desarrollando habilidades escenciales, sobre las cuales se construye la experiencia (Staats, 1996). En el ámbito emocional el desarrollo temprano de vínculos con los padres influye en las reacciones con su entorno durante la adultez (Parkes, Stevenson- Hinde y Morris, 1991). Todas estas teorías corroboran la incidencia de la personalidad de los padres en la crianza de sus hijos, generando huellas importantes desde la niñez.

De igual manera se corrobora que a través del asesoramiento con los padres, se puede mejorar estrategias de detección y afrontamiento hacia el maltrato escolar; como actividad de cierre se realizó talleres de psicoeducación a los padres de los dos grupos, con conocimientos teórico- práctico, en donde al intercambiar experiencia y vivencias, se pudo demostrar que los estilos de crianza impartidos en el hogar, influyen directamente en la respuesta comportamental de sus hijos hacia su entorno.

Es necesario mencionar dentro del presente estudio, a Braumrind (1977), quien estudió la conducta en los niños, de familias con elevadas competencias sociales y cognitivas, en sus resultados propone tres categorías de crianza significativas:

1. Padres autoritarios: Valoran con gran rigidez la obediencia como virtud, la dedicación a tareas, el orden dentro de su rutina diaria. Asignan a los niños un papel subordinado, restringen su autonomía, implican muchos esfuerzos en controlar y evaluar el comportamiento, así como las actitudes de acuerdo a patrones preestablecidos. No facilitan el

diálogo; generan niños descontentos, reservados, poco comunicativos.

2. Padres permisivos: Proporcionan gran autonomía al hijo, cumplen con el prototipo de adultos permisivos, requieren que se comporten de una forma afirmativa, aceptada hacia los impulsos y acciones del niño. El objetivo es liberarlo de control y autoridad, no usa restricciones ni castigos. No exigen expectativas de madurez y responsabilidad. Una de las dificultades, es el problema de los padres en marcar límites, pudiendo producir efectos socializadores negativos, con respecto a conductas agresivas. Forman niños alegres, vitales, pero dependientes, con baja madurez.
3. Padres autoritativos o democráticos: Dirigen la actividad del niño imponiendo roles y conductas, utilizando el razonamiento o la negociación; parten de la aceptación de los derechos y deberes, entendiéndose por esta, una "reciprocidad jerárquica", que comprende respeto hacia el otro. Está caracterizado por la comunicación bidireccional, énfasis en responsabilidad y ejercer su autonomía. Tiene efectos positivos en el momento de la socialización, una buena autoestima, buena resolución de conflictos, interactivos, son hábiles y cariñosos.

Se debe considerar que acorde a los estilos de crianza citados por (Braumrind, 1977), se ejecutarán las tareas internas del hogar, como la comunicación, afectividad, adaptabilidad, autonomía, así como reglas y normas que menciona (De la Revilla, 1994), como resultado de ello se obtendrá la dinámica de su hogar, así como la interacción padres e hijos.

Dentro del grupo de control, también pueden estar inmersos casos de "espectadores" de bullying o víctimas encubiertos, por lo cual se podría explicar las semejanzas en resultados.

Este estudio podría dar paso a profundizar los estilos de crianza, con un enfoque ya sea preventivo o correctivo; también en estudios posteriores, se podría trabajar en el abordaje de personalidad de los padres de adolescentes que sufren bullying.

CONCLUSIÓN

- De acuerdo a las teorías planteadas, los resultados obtenidos en el presente estudio y la experiencia con respecto a la relación padres e hijos, sin duda alguna los rasgos de personalidad presentes: extroversión, seguido de tendencia a neuroticismo en mujeres, en padres de

víctimas de bullyinfg, influyen de manera directa en las prácticas de crianza adoptadas, las cuales generan los puntos de partida para las conductas de sus hijos, así como para el desarrollo de su personalidad.

- En la parte práctica del estudio, realizado a manera de taller, se verificó de manera directa con los padres de familia la influencia de sus vínculos y comunicación con sus hijos, en su comportamiento dentro del ámbito escolar.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de la manera más sincera a las profesionales que guiaron la investigación, a la Institución Educativa, quien permitió abrir sus puertas para la ejecución de las actividades tanto con el alumnado, como con los padres de familia y docentes.

A mis familiares por ser el pilar fundamental de motivación, mi pequeña hijita y esposo, por su valioso tiempo y aliento para seguir adelante.

BIBLIOGRAFÍA

1. A.D. Pick (ed.). Minnesota Symposia on child psychology. Minneapolis: University of
2. Aguilar, Tomás, Bullying factores de riesgo y consecuencias clínicas, 2014
3. Armas, Manuel, Prevención e intervención ante problemas de conducta, Madrid, España, Gráficas Muriel, 2007.
4. Armas, N., & Díaz, L. (2007). Las familias por dentro, Ediciones América, Ecuador.
5. Balarezo, Lucio, (2010). Psicoterapia Integrativa Focalizada en la Personalidad. Quito- Ecuador, Unigraf.
6. Baumrind, D. (1973). The development of instrumental competence through socialization.
7. Boeree, C. G. (1997). Erich Fromm, 1900-1980. *Personality theories. Retrieved June*, *25*, 2003.
8. Cálcena, S., (2010). Guia Metodológica para padres y madres, UNICEF, Asunción, Paraguay.
9. Caralt, J. C., & i Miquel, C. E. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de psicología clínica y de la salud= Annuary of Clinical and Health Psychology*, (2), 9-14.
10. De Ajuriaguerra, J., & López-Zea, A. (1977). *Manual de psiquiatria infantil*. Toray-Masson.
11. De La Espriella, C. (2010). Conflicto entre padres e hijos adolescentes. *Revista Suma Psicológica*, *2*(1), 43-67.

12. El 6% de niños sufren acoso escolar, septiembre (2012- 09- 01). *Diario el Tiempo*, pg 6.
13. El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador. (2014- 09- 6). *Diario el Mercurio*.
14. Eysenck, H. J., i Fabregat, G. O., & Eysenck, S. B. (2008). *EPQ-R: Tercera Edición Revisada, cuestionario de personalidad de Eysenck: versiones completa (EPQ-R) y abreviada (EPQ-RS): manual*. TEA Ediciones.
15. García Fernández, C. M. (2013). Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales.
16. García, José (2013). Análisis sociológico y jurídico sobre bullying.
17. Henao López, G. C., & García Vesga, M. C. (2011). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, *7*(2).
18. Izzedin Bouquet, R., & Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *liberabit*, *15*(2), 109-115.
19. Justicia, F. J., & Benítez, J. L. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis de un fenómeno. *Electronic journal of research in educational psychology*, *4*(9), 151-170.
20. Laplacette, J. A., Becher, C., Fernández, S., Gómez, L. A., Lanzillotti, A., & Lara, L. A. Ciberbullying en la adolescencia: análisis de un fenómeno tan virtual como real.
21. Lecannelier,F. (2008)"Adaptación y validación del instrumento Internet Experiences Questionnaire, a Escolares que cursan 7mo año de Básica a 4to año, Santiago de Chile ". En http://www.cibersociedad.net. Consultado el 20 de febrero del 2014.
22. Martínez-Rojas, J. G. (2012). Reseña del libro Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela de José María Avilés-Martínez. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, *5*(10).
23. Narváez, V., & Salazar, O. F. (2013). Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar.
24. Olweus, D. (1993). Acoso escolar,"bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. *Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega*.
25. Palacios, J. (1988). *Las ideas de los padres sobre la educación de sus hijos*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.
26. Ramirez, M. A. (2005).Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de

Crianza. *Estudio. pedagógico*, *31*(2), 167-177.

27. Rodríguez, Nora (2006), Stop Bullying: Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar, Barcelona, España.
28. Schultz, D. P., & Schultz, S. E. (2003). Teorías de la personalidad. *Estimados amigos*, 29.